

Coordinación de Desarrollo Urbano

| | |
|---------------|-----------------------------------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL |
| DEPARTAMENTO: | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS |
| MESA: | COORDINACION DE DESARROLLO URBANO |
| No. LICENCIA: | 11164 |
| EXPEDIENTE: | 4404/2021 |

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. MELQUIADES MARTINEZ ALDANA
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 28 DE JULIO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD
Y SUPERFICIE DE: 107.48 M2
NO. 057 DE FECHA: 18 DE ENERO DE 2021

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA
NÚMERO C1-19649 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE
LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE:
39.60 M2 EN PLANTA BAJA DE AMPLIACION DE CASA-HABITACION

QUE CONSTA DE 2 (DOS) PZAS EN 1(UNO) NIVEL CON UN TOTAL DE 39.60 M²; DE ACUERDO CON EL
PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 11165 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S)
ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE ANTONIO SANTIAGO AVILA QUIEN
DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA
SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA
CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL
ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO ELECTORAL DE LA ELECCIÓN
A 9 DE ABRIL DE 2021
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO


TUXPAN
Subdirección
DE DESARROLLO
URBANO
2018-2021


ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL